



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 43**  
**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y**  
**ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2026**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las personas diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Jesús Hernández Hernández, David Martínez Mendizábal y José Salvador Tovar Vargas. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 9:15 horas del 11 de febrero de 2026. -----

La presidencia informó que calificó de justificada la inasistencia del diputado José Salvador Tovar Vargas a la reunión de Comisión celebrada el pasado 4 de febrero, en virtud del justificante remitido en términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. ---

Se dio lectura al orden del día. Al ser sometido a consideración se registró la intervención del diputado Jesús Hernández Hernández, para proponer la incorporación de un punto IV, en los siguientes términos: *seguimiento a la propuesta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política autorice que este Congreso del Estado lleve a cabo acciones en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna y, en su caso, acuerdos. Se recabó votación del orden del día con la adición propuesta, resultando aprobado por unanimidad.* -----

Para el desahogo de los puntos II y III del orden del día, y toda vez que se remitieron con anticipación la minuta número 42 y el proyecto de dictamen, se aprobó por unanimidad, sin discusión, su dispensa de lectura. -----

En el desahogo del II punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número 42, levantada con motivo de la reunión celebrada el 4 de febrero de 2026. -----

En el desahogo del III punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la *propuesta de punto de acuerdo signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

*Gobernadora del Estado, Libia Denisse García Muñoz Ledo, para que incluya la frase Kina Sahí (pásale) proveniente de la lengua originaria (chichimeca jonáz), así como también en otomí en la señalética de espacios públicos, instalaciones culturales oficiales, oficinas y en los letreros de bienvenida al Estado y cabeceras municipales; al Instituto Estatal de la Cultura, a la Secretaría de Derechos Humanos y a la Secretaría de Educación de Guanajuato para que, en el ámbito de sus competencias, mejoren las acciones de promoción, educación popular y difusión que contribuyan a la revitalización y protección del patrimonio lingüístico del Estado, tales como la visibilización de la lengua chichimeca jonáz en los diversos espacios públicos; al Instituto Estatal de la Cultura, para que, realice políticas públicas que visibilicen y sensibilicen a la población en general sobre la importancia de la preservación de las lenguas originarias que se hablan en el estado de Guanajuato; forme, capacite, actualice y profesionalice a los intérpretes de las diversas lenguas originarias que se hablan en el estado de Guanajuato; lleve a cabo convenios con diversas autoridades federales, estatales y municipales, para realizar en lo general acciones afirmativas dirigidas a la promoción, conservación y protección del patrimonio cultural intangible de los pueblos y comunidades indígenas, y en particular, el fomento y uso en los espacios públicos de las lenguas originarias que se hablan en el Estado; y a los 46 municipios del Estado para que, en caso de contar con población indígena, adopten el uso en la señalética, de la lengua de los pueblos originarios vecindados en su localidad. Asimismo, para que esta legislatura lleve a cabo las acciones necesarias para adecuar la señalética de los espacios pertinentes del Poder Legislativo del Estado, con la finalidad de incluir la lengua chichimeca jonaz y otomí (ELD 86/LXVI-PPA). Durante el desahogo de este punto del orden del día, se registró la participación del diputado David Martínez Mendizábal.*

En el desahogo del IV punto del orden del día, se aprobó por unanimidad la propuesta formulada por la diputada Ana María Esquivel Arrona, de ampliar el acuerdo a fin de solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que se sume a la Secretaría de Derechos Humanos a las acciones propuestas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna. Durante el desahogo de este punto, el diputado David Martínez Mendizábal propuso retomar el acuerdo tercero de la proposición de punto de acuerdo dictaminado en el punto anterior, a fin de considerar la palabra bienvenido en la lengua chichimeca jonaz, en la señalética del Congreso, retirando posteriormente su



propuesta. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la intervención del diputado David Martínez Mendizábal, a fin de solicitar que en la siguiente reunión de comisión se incluya la propuesta de solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política que, para visibilizar las lenguas indígenas, se considere en la señalética del Congreso la palabra bienvenidos en chichimeca jonaz. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 9: 37 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica.



**PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ**  
Diputada presidenta



**JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
Diputado secretario

